

Sobre la separación de funcionarios y colaboradores de unomásuno

A petición expresa de los abajo firmantes, El Día publica el siguiente documento:

Rogamos a usted publicar en su sección de correspondencia, por considerarlo de interés público, los siguientes textos, que son por un lado la explicación de por qué se fueron de unomásuno cinco funcionarios de ese periódico, y por otro la posición de cincuenta escritores que participaban con artículos en ese diario, y que también se retiraron.

Gracias de antemano.

A LA OPINION PUBLICA:

El texto que sigue fue redactado por los firmantes en una reunión ocurrida el lunes cinco de diciembre. Una comisión designada por ellos pidió al director general de unomásuno la publicación de este pronunciamiento, en uso del derecho que creen tener por haber sido participantes en el proyecto periodístico a que se refieren. El texto no apareció como fue solicitado, el miércoles siete.

Ante la separación de sus cargos de Carlos Payán, subdirector general, Miguel Angel Granados Chapa, subdirector, Carmen Lira, subdirectora de información, Humberto Musacchio, jefe de redacción, y Héctor Aguilar Camín, asesor del director, la inmensa mayoría de los articulistas y editorialistas de unomásuno consideramos indispensable manifestar lo siguiente:

Estamos plenamente convencidos de que la salida de los cinco compañeros antes mencionados no obedece a un simple conflicto de carácter personal o administrativo, sino que tiene que ver con un cambio radical en el proyecto que ha dado vida al periódico; esto es, ser una tribuna democrática al servicio de las causas de las mayorías, que no concibiera el periodismo como una empresa mercantil y que se distinguiera en cambio por una relación ejemplarmente democrática entre la administración y los trabajadores.

Si unomásuno llegó a implantarse con fuerza en la sociedad se debió al esfuerzo colectivo de todos sus trabajadores y de quienes en sus páginas reflejamos los distintos problemas del país desde posiciones progresistas. No ha sido, por tanto, obra de una sola persona. El hecho de que en el curso del desarrollo de unomásuno el director general haya quedado en poder de la mayoría de las acciones de la empresa, que nació con intenciones cooperativas, ha sido fuente de conflictos continuos y permite hoy a Manuel Becerra Acosta asumir el papel de un simple dueño que trata de resolver los problemas desde la típica posición que da el capital.

Este hecho se refleja de manera contundente en el trato concedido a las relaciones con el sindicato: por primera vez en la historia de unomásuno la amenaza, el amedrentamiento con la fuerza pública y la provocación se han convertido en las armas de negociación que la empresa ofrece al sindicato. Del mismo modo, ha cambiado la relación con los lectores, al negárseles la información verdadera sobre lo que ocurre en el propio periódico, y ofrecerles solamente versiones falseadas tanto de los motivos que originaron la separación de los cinco compañeros mencionados, como de diversos cuestionamientos de los colaboradores.

Contrariamente a lo que se expresa en el editorial de unomásuno del viernes 2 de diciembre de 1983, consideramos que lo que ocurre ahí es una crisis empresarial, moral y política que significa un cambio radical con respecto al proyecto que en principio animaba al diario. De esta forma, el original proyecto cooperativo, sin dueño, se ha convertido en una empresa mercantil más, que ha dejado de ser el espacio democrático, digno de confianza y al servicio de las mejores causas del país.

En tales condiciones, plenamente solidarios con el sindicato, si no se retorna al espíritu cooperativo mediante la redistribución del capital, si no se preserva el espacio democrático, si no se repone en sus cargos a los compañeros que se han retirado y si no cesan los hostigamientos al sindicato, nos sentiremos excluidos de este proyecto y suspenderemos colectivamente nuestra colaboración.

De la misma manera que en el curso de varios años hemos expresado nuestra solidaridad con la lucha de los trabajadores mexicanos y con la de otros pueblos por su libertad, hoy expresamos nuestra censura más enérgica al trato que la dirección general de unomásuno está dando a los trabajadores de esa empresa y nuestra solidaridad con Siteuno, cuyos integrantes no hacen

otra cosa sino defender sus derechos legítimos y el proyecto de unomásuno, como un periódico de todos, como se dijo reiteradamente durante muchos años, de absolutamente todos los que lo hacen, y no sólo del capital que ha venido a poseerlo.

Nos proponemos continuar un proyecto democrático de largo aliento. Este espacio de expresión lo hemos construido todos, con los lectores y el país, en años de trabajos y de luchas. No desaparecerá por la decisión unilateral de nadie.

Si la arbitrariedad y la imposición terminan de consumir este atropello, los firmantes nos abocamos a la tarea inmediata y colectiva de crear los medios de expresión que permitan devolver al país y a los lectores lo que se les está arrebatando. A esa tarea convocamos desde ahora a cuantos quieren preservar y ampliar en nuestro país las posibilidades de expresión amplia, plural y democrática.

José Carreño Carlón, Eduardo Montes, Rolando Cordera, Fernando Medrano (Renward García Medrano) Iván Restrepo, Roger Bartra, Federico Reyes Heróles, Angel Mercado, Carlos Pezra, Armando Cisneros, Miguel Concha, Rafael Pérez Gay, José Joaquín Blanco, Sergio González Rodríguez, Adolfo Gilly, Hermann Bellinghausen, Carlos Monsiváis, Guadalupe Antoni, Emilio García Riera, Fernando Ortiz Monasterio, Jorge Bustamante, Francisco Báez, Pablo González Casanova, David Márquez Ayala, Luis Angeles, Sergio Arau, Olac Fuentes Molinar, Elena Urrutia, Luis Suárez, Jaime Augusto Shelley, Raúl Trejo Delarbre, Daniel Cazés, Antonio Gershenson, Clara Huacuja, José María Pérez Gay, Antonio Lazcano Araujo, Fernando González Gortázar, Antonio Ponce, José Woldenberg, Joel Hernández Santiago, Gustavo Gordillo, Rodolfo F. Peña, Clemente Ruiz Durán, Cristina Barrios, José Cuelli, Javier Flores, Arturo Warman, Leonardo García Tsao, Octavio Rodríguez Araujo, Gonzalo Valdés Medellín.

Responsables de la publicación: José Carreño Carlón, Rolando Cordera Campos e Iván Restrepo.

México, D. F., diciembre 5 de 1983

Por qué nos fuimos de unomásuno

por Carlos PAYAN, Héctor AGUILAR CAMIN, Miguel Angel GRANADOS CHAPA, Carmen LIRA y Humberto MUSSACHIO.

El viernes dos de diciembre, en un editorial de primera plana, la dirección general de unomásuno inició la presentación al público del conflicto que ha surgido en esa empresa editora. Por juzgar que los hechos fueron falseados, aportamos aquí nuestra respuesta.

Hemos concluido una etapa de nuestra vida política y profesional en unomásuno donde algunos de nosotros trabajamos aún antes de la aparición del diario, en 1977. Por respeto a nuestros compañeros y a los lectores, damos aquí una sumaria explicación de nuestras razones.

1) Nuestro periódico nació como un proyecto cooperativo. Estaba claro para todos que si bien era preciso adoptar una estructura formalmente empresarial, el diario que entonces aparecía no iba a tener un dueño, actuante con criterio de industria de la prensa. Manuel Becerra Acosta, el director general del periódico, recibió apenas un poco más de acciones que el resto de los trabajadores periodísticos, sólo para significar el liderazgo que entonces ejercía.

En diversos momentos posteriores, la participación accionaria de Becerra Acosta creció por decisión del resto de copropietarios del periódico. Pero no era un obsequio que se le hiciera, sino el resultado de una fórmula que sólo aplazaba el instante en que el capital sería redistribuido, para volver al diseño original en que ninguna voluntad, sólo por la posesión de más dinero que la de otro, pudiera sobreponerse a las demás.

Cuando después de la huelga de agosto, a la que unomásuno llegó por irresponsabilidad empresarial, planteamos al director general el asunto capital de la redistribución de acciones — que él sabe perfectamente bien tiene sólo a título provisional —, recibimos evasivas o respuestas que no se concretaron en hechos. De esa manera, Becerra Acosta emergió como el principal accionista del diario, de hecho su único dueño, caminando en sentido diametralmente opuesto al de sus compañeros, quienes habíamos puesto en sus manos nuestra confianza.

2) El que la dirección general, por decisión de los participantes en el proyecto, se convirtiera en el centro de mando del periódico, con desmedro del consejo de administración, permitió que la gerencia, a cargo del señor Alberto Konik, practicara una gestión que ha aproximado a la empresa al colapso financiero.

Por un lado, la administración fue deficiente en cuanto a las normas usuales para el aprovechamiento de los recursos que, por escasos en nuestro periódico, debían ser cuidados con especial esmero. La falta de registros y controles llevó a dispendios que contrastaban con la austeridad obligada en el desempeño de nuestras tareas periodísticas. El regateo de gastos profesionales o la falta de pago a las agencias noticiosas son ejemplo del pésimo uso que se daba al efectivo que el diario permitía conseguir.

El modelo de desarrollo interno del diario, por otro lado, privilegió la expansión material sobre endeble bases financieras, con lo que se comprometió severamente la autonomía económica de la empresa al mismo tiempo que se creaba una tensión creciente con los trabajadores y su sindicato, por regatearles sus justas reivindicaciones. No podía ser de otro modo, pues la noción empresarial vigente hasta octubre de este año no los respetaba.

El financiamiento de la empresa, fundado en aplazamientos sin fecha de obligaciones de gran importancia, permitió una apariencia de crecimiento. Es verdad a medias que hoy el diario es dueño de su instalación y de su equipo, pero en cambio es enteramente cierto que aún esos activos están afectados por cláusulas de reserva, y por créditos que no se han cubierto en su totalidad y que el generar intereses muy altos en realidad excluyen del dominio de la empresa tales bienes.

Salir de esa dificultad reclamaba un esfuerzo especialísimo que debía descansar en la unidad de criterio de los órganos de dirección de la empresa, y, por supuesto, en el consenso de los trabajadores. Pero esa coincidencia no se produjo. Al contrario, el director general se negó a admitir como válido (que lo era plenamente) el nombramiento del gerente que reemplazó al señor Konik y que, en un solo mes, concitando el trabajo de la comunidad, duplicó la cobranza, elevó considerablemente las ventas de publicidad y permitió disponer, por primera vez, de la información financiera y contable necesaria para conocer el estado de la empresa.

3) El proyecto original de unomásuno se funda en el servicio a la nación mexicana, y dentro de ella, a sus hijos más desvalidos, que son mayoría, como lo son también en los países a quienes brindamos solidaridad en sus luchas liberadoras. No es congruente sostener esta posición en el trabajo editorial y negarla en nuestra acción como empresa. Lejos de conspirar contra los intereses del empleador, el sindicato ha mostrado una prudencia ejemplar, exigiendo habitualmente menos de lo que la situación económica general del país impondría.

En suma, unomásuno vive una grave crisis que es a la vez empresarial, moral y política. Crisis empresarial porque, en el estado actual de su administración y sus finanzas, sólo un profundo ajuste impedirá la quiebra definitiva de Editorial Uno o bien su funcionamiento subordinado, dependiente de recursos que hemos condenado, como el subsidio gubernamental secreto o la complicidad financiera de intereses ajenos al diario. Es una crisis moral porque en abuso de la buena fe y la confianza sin reticencias, ha sido burlado en su esencia el pacto básico de cooperación y solidaridad entre iguales en que descansaba el proyecto; trabajadores, colaboradores y lectores de unomásuno no participan ya en una comunidad de iguales sino en una empresa regida por los intereses de un propietario individual que traiciona así, además, su propio impulso fundacional. Es finalmente una crisis política, porque de la precariedad económica de la empresa y el trastocamiento moral y jurídico de los fundamentos mismos de unomásuno, sólo se desprende una voluntad conservadora poco visible aún hacia el exterior pero presente ya internamente en su clara disposición antisindical y en el deterioro de todo verdadero compromiso con las causas sociales y las corrientes políticas que nos han nutrido.

En estricta conciencia personal y política, no podemos convalidar el desastre económico, la quiebra moral ni el viraje político que a nuestro juicio cancelan hoy el proyecto original de unomásuno. Por eso nos fuimos, luego de un largo e infructuoso proceso de negociación con el dueño y director general de unomásuno para inducirlo a que devuelva lo que en rigor de justicia le pertenece y reasuma los compromisos políticos básicos que dieron hasta ahora aliento y sentido a nuestro diario.

DIRECTORIO

EL DIA

Editado diariamente por PUBLICACIONES MEXICANAS, S.C.L.

Autorizado como correspondencia de 2a. Clase por la Dirección General de Correos con fecha 10 de agosto de 1962 Registro DGC-Num. 015 0862 Características 13155 1703

Director Fundador 1962-1980:
Enrique Ramirez y Ramirez
Subdirector Fundador: 1962-1964:
Rodolfo Dorantes

Directora General:
Socorro Diaz

Subdirector General
Carlos Calvo Zapata

Presidente del Consejo Editorial:
Alberto Beltrán

Dirección de Finanzas:
David Colmenares Páramo

Dirección Administrativa:
María Antonieta Carrasco

Jefa de Información
Estela Vaylón

Mesa de Redacción
Miguel Conde
Rodolfo Contreras

Departamento de Publicidad:
Jefatura: Georgina Alvarez Palma

Jefe de Circulación:
Fernando Martínez Herrera

Jefe de Trabajos Comerciales:
Ismael López Arce

Jefa de Promoción:
Alejandra Sánchez Gavito

Suplemento Diario METROPOLI
Director: Juan Manuel Rodríguez
Jefe de Redacción: Juan Francisco Villalobos Esparza

EL GALLO ILUSTRADO
Semanalero
Directores: Emmanuel Carballo, Gustavo Esteva,
y Eduardo Matos

La Música en México
Director: Fernando Díez de Urquía

Coordinador General de Talleres:
Gilberto Aguirre Inonú

Fotógrafos: Hermanos Mayo

Oficinas y Talleres:
Insurgentes Centro 123, México, D.F., C.P. 06470
San Rafael (entre Antonio Caso y Sullivan)
Teléfonos:

Administración: 535-21-97 Redacción: 535-61-78
535-37-67 y 546-04-56
Circulación: 546-44-19 Publicidad: 535-22-68
Talleres: 535-61-70
TELEX: 17-71-029 DIAME
17-71-879 EL DIME

La dirección es responsable de la orientación general de El Día y de la de los artículos sin firmar, publicados en sus páginas. De los artículos firmados, o con seudónimo, la responsabilidad es de sus autores.